

Invica recupera viviendas sin ejecutar desalojos arbitrarios

Alrededor de 36 viviendas han sido recuperadas por el Instituto de la Vivienda del municipio Carirubana, las cuales estaban en condición de abandono.

Así lo dio a conocer la presidenta de Invica, Carmen Rodríguez de Lugo quien aseguró que este proceso se hace apegados a la ley y sin ejecutar desalojos arbitrarios.

«Estas casas fueron construidas por la Gran Misión Vivienda Venezuela», en el urbanismo Bicentenario y para evitar invasiones decidimos proceder a la recuperación de las mismas».

Dentro de las acciones participan los Consejos Comunales y los organismos de seguridad.

Por otra parte, la vocera de Invica informó que también recuperaron una serie de terrenos baldíos y enmontados que eran utilizados como guaridas de delincuentes.

Blanca Sánchez CNP 9237